

Madrid, 13 de noviembre de 2018.

HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente, publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 29 de octubre, ha aceptado la renuncia presentada por Don Víctor Mella López como vice-secretario no consejero del consejo de administración agradeciéndole los servicios prestados.

En la misma sesión ha nombrado vice-secretaria no consejera de la Sociedad a Doña Carmen Satrustegui Maure, quien en el día de hoy ha aceptado la designación.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.

D. Andrew Nigel Fellows Homer

Presidente